



PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Exp. N° 0200-300-2023.-

DECRETO N° **12690** -G-
SAN SALVADOR DE JUJUY, 07 DIC 2023

VISTO:

El Acuerdo N° 43/23 otorgado por la Legislatura de la Provincia, a efectos de la designación de la Abogada NATALIA FABIANA SEGOVIA D.N.I. N° 28.975.204, como Juez de Primera Instancia Especializada en Violencia de Género, con asiento en la ciudad de Humahuaca, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde dictar el instrumento legal pertinente, de conformidad con las previsiones del Artículo 179° de la Constitución Provincial,

Que, de igual modo, cabe señalar que la vigencia de la designación a efectivizar es a partir de la fecha en que preste el pertinente juramento, de conformidad con las previsiones del Artículo 188°, Inc. 11) y 189° del precitado plezo legal,

Por todo ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:

ARTICULO 1°.- Designase en el cargo de Juez de Primera Instancia Especializada en Violencia de Género, en la ciudad de Humahuaca, a la Abogada NATALIA FABIANA SEGOVIA D.N.I. N° 28.975.204, a partir de la fecha en que preste juramento ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Jujuy, de conformidad con las previsiones de los Artículos 188°, Inc. 11) y 189° de la Constitución Provincial.

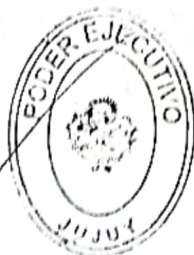
ARTICULO 2°.- Regístrese. Tomen razón Fiscalía de Estado. Comuníquese, publíquese íntegramente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para difusión. Siga sucesivamente a Contaduría de la Provincia, Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal y Oficina Anticorrupción. Cumplido, vuelva al Ministerio de Gobierno y Justicia a sus demás efectos.-

COPIA FIEL



RIEL REINALDO CRUZ
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA
Y DERECHOS HUMANOS

Dr. Normando M. Alvarez Garcia
Ministro de Gobierno y Justicia



CPM. GERARDO RUBEN MORALES
GOBERNADOR



LEGISLATURA DE JUJUY
 "2023 AÑO DEL 40° ANIVERSARIO DE LA RECUPERACIÓN DE LA DEMOCRACIA"

LA LEGISLATURA DE JUJUY SANCIONA EL SIGUIENTE


ACUERDO N° 43/23

ARTÍCULO 1.- Prestar Acuerdo a la solicitud formulada por el Poder Ejecutivo Provincial, para designar a la Abogada NATALIA FABIANA SEGOVIA D.N.I. N° 28.975.204, como Juez de Primera Instancia Especializada en Violencia de Género con asiento en la Ciudad de Humahuaca.


ARTÍCULO 2.- Comuníquese al Poder Ejecutivo Provincial.-

SALA DE SESIONES, SAN SALVADOR DE JUJUY, 30 de Noviembre de 2023.-

FA
LECH


 Dr. FERNANDO D. INFANTE
 SECRETARIO PARLAMENTARIO
 LEGISLATURA DE JUJUY




 Dip. ADOLFO FABIAN TEJERINA
 VICEPRESIDENTE 1°
 a/c PRESIDENCIA
 LEGISLATURA DE JUJUY